Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2019)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Pedagogica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION ESPECIAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SANCHEZ, IRIS BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
NOCHELI, ANA MARIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
RUIZ, MARIA DEL VALLE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	Hs	2 Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
14/03/2019	22/06/2019	15	90

IV - Fundamentación

El programa que se presenta tiene como propósito general que los alumnos de 5º Año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación alcancen los conocimientos más relevantes del campo de la Educación Especial y de la intervención educativa que configuran su especialidad profesional. Para esto se abordarán los debates actuales, y las nuevas conceptualizaciones y perspectivas.

La Educación Especial ha tenido un recorrido muy difícil y como el resto de las disciplinas ha ido cambiando paralelamente al desarrollo de los sistemas educativos apoyándose a su vez en los avances científicos y tecnológicos, ligados a contextos históricos, políticos, sociales y culturales.

Las perspectivas críticas de la Educación y especialmente en la Educación Especial han permitido comprender cómo la clasificación, la etiquetación y muchas de las experiencias educativas que tienen los niños y jovenes aseguran su “reproducción cultural” como miembros de una clase social problemática.

El discurso de la diversidad y de la inclusión supone una ruptura con el modo en que investigadores y prácticos de la educación han abordado tradicionalmente las diferencias individuales.

Habida cuenta de esta situación es la educación general la que entra en crisis y no sólo la Educación Especial, si no es posible asegurar que los niños y jóvenes con diversidad funcional puedan tomar el lugar que les corresponde en la sociedad. La educación fracasa si no es capaz de dar una respuesta a cada alumno sin excluirlo, sin marginarlo, sin segregarlo.

Por lo tanto el cambio que reclama la Educación Especial es un cambio profundo y no superficial. Es cultural, social,

ideológico.
La metodología de trabajo que se propone busca que los estudiantes piensen la Educación Especial como fenómeno complejo. Enfatiza la necesidad de proporcionar a los estudiantes en formación, experiencias sobre la diversidad de contextos educativos que abarca la Educación Especial, tanto los del ámbito formal como los de la denominada educación no formal.
En los espacios de la práctica se tratará de problematizar la realidad, estudiar algún problema en particular, abordarlo desde las herramientas teórico-instrumentales que aportan las disciplinas y extraer consecuencias e implicancias para el campo profesional del futuro licenciado en Ciencias de la Educación.
Por lo expresado se incorpora a los trabajos prácticos el estudio de casos como una estrategia fértil para vincular las prácticas educativas al análisis de sus dimensiones y la contrastación con distintas fuentes de conocimiento, tanto de las teorías sistematizadas como de las elaboradas por la experiencia de los sujetos en formación. El valor del aprendizaje casuístico reside en preparar para una importante experiencia de la actividad profesional en el campo de la educación: el juicio sobre la situación y la toma de decisiones.
En todos los casos las propuestas de trabajo tenderán a que los alumnos recuperen los saberes previos que poseen en relación con los nuevos temas y que apliquen los conocimientos que van construyendo, en situaciones vinculadas con la realidad laboral.
En síntesis se plantea la situación de clase como una relación dialéctica entre la práctica y los marcos teóricos y un encuentro que permita interrogarse, conceptualizar, proponer y producir.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los alumnos logren:
* Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con necesidades educativas especiales
* Construir conocimientos sobre la intervención educativa en el campo de la educación especial
* Comprender la problemática individual y social que afecta a las personas con discapacidad.
* Reconocer el papel que juegan la política y la cultura en el constructo de la discapacidad
* Analizar y resolver situaciones problemáticas del campo profesional
* Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial
* Aplicar herramientas de la metodología de la investigación en trabajos de campo y estudio de casos
* Reflexionar sobre el quehacer del licenciado en Ciencias de la Educación en el campo de la Educación Especial

VI - Contenidos

MÓDULO I. Educación Especial
La Educación Especial como campo de conocimiento complejo desde una perspectiva histórica, social y epistemológica. Las relaciones con otros campos de conocimiento.
Evolución histórica de las actitudes frente a la discapacidad. El papel que juegan la política y la cultura en el constructo de la discapacidad.
Modelos de Prescindencia, Rehabilitatorio y Social.
Las transformaciones y controversias en este campo disciplinar: Del lenguaje de la deficiencia a las escuelas inclusivas.

MÓDULO II. El sujeto de la Educación Especial y su contexto
El sujeto de la Educación Especial a la luz de los nuevos paradigmas. Las características del Modelo Social.
Los ejes conceptuales de la Educación Especial: normalización, igualdad-equidad, integración-inclusión, diversidad funcional, accesibilidad, ajustes razonables. Posiciones críticas.
La familia del niño con diversidad funcional: problemáticas que enfrenta. Las relaciones entre padres y profesionales.
La relación entre la familia y la escuela.

MÓDULO III. La discapacidad y Práctica Educativa
Legislación internacional, nacional y provincial sobre
discapacidad y Educación especial.
Los dilemas y controversias del campo en la práctica. Organización de la atención educativa a los alumnos con diversidad funcional, formas y condiciones. La escuela especial y la práctica educativa.
Programas de concientización de la comunidad en relación a la aceptación e integración de las personas con discapacidad.
La respuesta desde los espacios no formales: las organizaciones de la sociedad civil.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos responde al modelo de formación centrado en el análisis (Giles Ferry, 1990). Se asienta en la articulación teoría-práctica desde la lógica interna de la "acción-reflexión-acción". Para esta concepción la práctica no puede ser formadora por sí misma si no es leída con la ayuda de un referente teórico. Siguiendo a Ferry el hecho de que se vaya más a la práctica no tiene valor formativo salvo si se retoma la experiencia para describirla y analizarla.
Se realizarán tres (3) trabajos prácticos.
Los propósitos generales del plan de trabajos prácticos son:
* Que los alumnos comprendan la complejidad de los abordajes que son necesarios desde el campo de la educación especial
* Que los alumnos sean capaces de vincular los problemas de la práctica y sus dimensiones como así también la teoría y su propia experiencia

Trabajo Práctico N° 1.- Concepción de la discapacidad en los modelos a través del tiempo.
OBJETIVOS
Se espera que los alumnos logren
* Comprender la evolución en el tratamiento de la discapacidad a traves del tiempo.
* Identificar,en los contextos sociales y en las prácticas educativas, las manifestaciones de los tres modelos que coexisten en la actualidad.
ESQUEMA DE TAREAS A REALIZAR
-A partir de la lectura y análisis de: apuntes de clase, videos y la Bibliografía indicada,elaborar un cuadro comparativo de los tres modelos respecto de la concepción y abordaje de la discapacidad a través del tiempo, hasta la actualidad.
Utilice como indicadores al menos los siguientes ítems:
• Noción de Persona con discapacidad
• Tratamiento de los niños
• Medio de subsistencia
• Respuesta social
-Analizar,a través de ejemplos de sucesos, casos conocidos, noticias de los medios de comunicación u otras fuentes validas, situaciones dodnde se exprese el pensamiento o concepciones de los modelos expuestos.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2.- Visitas a distintos establecimientos de la Ciudad de San Luis que atienden alumnos diversidad funcional
OBJETIVOS
Se espera que los alumnos logren:
• Problematizar y comprender la realidad de la Educación Especial en la Provincia de San Luis
• Aproximarse a experiencias que les permitan la delimitación del ámbito institucional como campo de trabajo profesional y al de los requerimientos y dificultades que plantea
• Aplicar herramientas de la metodología de la investigación (observación, entrevistas, recolección de datos, análisis e interpretación de datos, desde el marco teórico de la asignatura)
• Definir algunas hipótesis diagnósticas sobre las características generales del funcionamiento de las instituciones visitadas: la posible relación con su historia, las condiciones del espacio, las de las población que atiende y las de su inserción en la comunidad, entre otras
• Desarrollar conciencia profesional, vivenciando situaciones propias de la vida de las instituciones
ESQUEMA DE LAS TAREAS A REALIZAR
Puntos sobre los cuales indagar en la institución. Se recogerán datos sobre:
• La institución
• Los alumnos
• Los docentes
• El proyecto institucional y el currículum
• La organización general y pedagógica de la institución, dinámica global de los grupos y la de su inserción en la comunidad
Se aplicarán técnicas de recolección de información:
• Observaciones de la vida cotidiana de la institución: espacio físico, tiempo, relación con la comunidad. Las tareas que se hacen, la forma en que se trabaja, impresiones y emociones del observador (todo lo que permita empaparse de la manera en que se vive en la escuela).
• A partir de los datos obtenidos se tratará de definir algunas hipótesis diagnósticas sobre las características generales de la institución, la posible relación con su historia, las condiciones del espacio, las de las población que atiende y las de su

inserción en la comunidad; como así también las dificultades propias del trabajo institucional para culminar con recomendaciones para la acción

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3.- Análisis de estrategias para aportar en la construcción de una escuela inclusiva
OBJETIVOS
Se espera que los alumnos logren:
-Integrar aprendizajes y articular la teoria con la práctica.
-Aplicar herramientas de análisis para contribuir en la construcción de desarrollo de culturas, políticas y prácticas inclusivas.
-Resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos.
- Tomar conciencia de la necesidad del trabajo interdisciplinario a los fines de obtener un diagnóstico integral que oriente la acción educativa y la acción del medio familiar
ESQUEMA DE LAS TAREAS A REALIZAR
.Leer comprensivamente el texto del Index for Inclusión de Booth y Ainscow
. Selección de una institución
.Extraer conclusiones con relación a los supuestos que subyacen en sus prácticas en torno a concepciones de: Alumnos con diversidad funcional,Integración Inclusión y Ajustes razonables.
. Aplicar los cuestionarios sugeridos en el Index for Inclusion.
. Analizar la información a partir de la cual podrán sugerir acciones que generen cambios en la cultura y en los valores que posibiliten a los docentes y al alumnado adoptar prácticas inclusivas.
. Los alumnos participarán de una mesa de discusión en la que cada grupo de trabajo expondrá el caso estudiado, quedando abierta de este modo la posibilidad de analizarlo críticamente y generar una instancia de debate colectivo

VIII - Regimen de Aprobación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
En la producción del estudiante se prestará atención preferencial a los siguientes aspectos:
• Capacidad para pensar, organizar e integrar conocimientos
• Capacidad para producir, organizar y expresar ideas o crear formas originales
• Precisión y rigor conceptual
• Sustento empírico y teórico de las propuestas de análisis y de intervención
• Grado de avance en la capacidad para analizar situaciones y tomar decisiones
• Habilidad para resolver situaciones prácticas en las que deberán relacionar y poner en acción los conocimientos adquiridos
• Amplitud y profundidad de la consulta bibliográfica
APROBACIÓN
El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS Nº 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente:
“Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”
Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:
a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de

integración
f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN
Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.
El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.
ALUMNOS REGULARES
Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos
1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar dos evaluaciones parciales.
EXAMEN FINAL
El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura
ALUMNOS LIBRES
Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS Nº 13/03:
a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
b. Se inscribieron y no cursaron
c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.
TRABAJOS PRÁCTICOS
El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio de integración

IX - Bibliografía Básica

[1] 1. Arnaiz Sanchez, P. (2003). Educación inclusiva. Una escuela para todos. Ed. Aljibe, Málaga.
[2] 2. Arnaiz Sanchez P,. (2004) . La educación inclusiva: Dilemas y Desafíos. Revista Educación Desarrollo y Diversidad. (pags 25 a 40). Salamanca.
[3] 3. Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo.(AIDD) (2011). Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Editorial Alianza, Madrid.
[4] 4. Barton, L. comp. (1998). Discapacidad y sociedad. Ed. Morata, Madrid.
[5] 5. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 26378/ 2008. En http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm
[6] 6. Booth T y Ainscow M (2000) Index for inclusion. Version en español – CSIE. Bristol UK.
[7] 7. Consejo Federal de Educación: Resolución 155/11; 174/12; 311/16
[8] 8. Franklin, B; comp. (1996). Interpretación de la discapacidad. Teoría e historia de la Educación Especia". Ediciones Pomares – Corredor, Barcelona.
[9] 9. Lus, M.A. (1995). De la integración escolar a la escuela integradora. Paidós, Buenos Aires
[10] 10. Marchesi, A; Coll, C; Palacios, J. comps. (2001). Desarrollo psicológico y educación. Cap 1: Del Lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. Ed. Alianza, Madrid.
[11] 11. Marchesi y Martin: Cap 2 : La práctica de las escuelas inclusivas.
[12] 12. Ministerio de Educación. (2006). "Ley de Educación Nacional. Nº 26.206/ 2006".
[13] 13. Palacio A (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección cermi.es. Grupo Editorial CINCA. Madrid

X - Bibliografia Complementaria

[1] • Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares Ed. Narcea, Madrid.
[2] • Armstrong, T. (2001). Síndrome de déficit de atención con o sin hiperactividad – ADD ADHD. Estrategias en el aula. Editorial Paidós, Bs As.
[3] • Armstrong, T. (2002). Las inteligencias múltiples en el aula. Manantial, Buenos Aires

[4] • Molina García, S. (1994). Deficiencia mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ed. Aljibe, Málaga.
[5] • Parrilla, A. (1997). “La formación de los profesionales de la Educación Especial y el cambio educativo”. En Jurado, P. Coord. Las necesidades educativas: presente, pasado y futuro. Ed. Artes Gráficas, Barcelona.
[6] • Tomlinson, C.A. (2005). Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Paidós, Buenos Aires
[7] • Vain, P; Rosato, A. coords. (2005). La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires
[8] • Skliar, C. (2005). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila. Buenos Aires

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:
* Comprender desde una perspectiva de indagación reflexiva y crítica las controversias y debates actuales sobre la educación de las personas con necesidades educativas especiales
* Comprender la problemática individual y social que afecta a las personas con discapacidad.
* Reconocer el papel que juegan la política y la cultura en el constructo de la discapacidad
* Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial
* Reflexionar sobre el quehacer del licenciado en Ciencias de la Educación en el campo de la Educación Especial

XII - Resumen del Programa

Modulo I
La evolución histórica de la concepción de discapacidad y los cambios en el modelo de intervención y tratamiento de las personas con discapacidad.
Modulo II
El Modelo Social de la discapacidad. Conceptos básicos y abordaje educativo
Modulo III
La legislación, la oferta educativa formal y no formal.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros